

CI-80 0449 112 JUL 2019

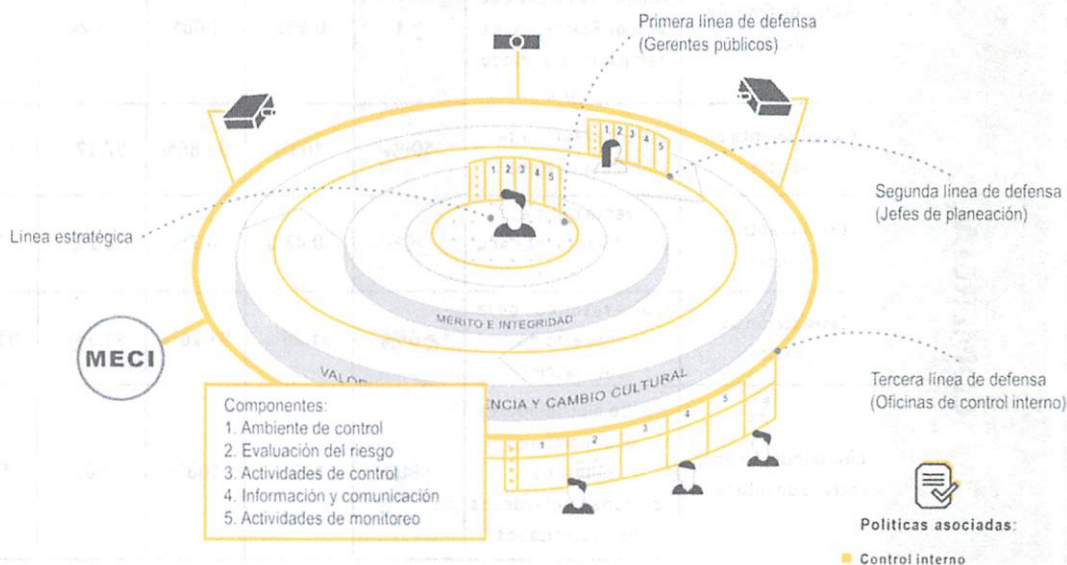
## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL DE CONTROL INTERNO

<b>FECHA:</b>	<b>Julio de 2019</b>
<b>PERIODO AUDITADO:</b>	<b>MARZO A JUNIO DE 2019</b>
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARIA DEL SOCORRO TERAN MOSQUERA</b>

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, que en su art. 9o dispone: "El Jefe de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página Web de la entidad, un Informe Pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.", la Oficina de Control Interno de la Lotería del Cauca procede a presentar el informe Pormenorizado, mediante un seguimiento integral a la gestión institucional, con base en la estructura del Modelo MECI.

A partir de la implementación del Modelo MIPG Decreto 1499 de 2017, el cual se presenta en el contexto de la gestión pública como un avance importante para la ejecución y seguimiento integral de la gestión en sus entidades; el seguimiento pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno OCI, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las tres (3) líneas de defensa de que trata este Modelo.

### Séptima dimensión – Control Interno



Fuente: Manual Operativo MIPG – versión publicada en Página web Función Pública 29-01-2018



El informe pormenorizado tiene como fin aportar a la permanente mejora de la Entidad en el alcance y cumplimiento de su misión “**La Lotería del Cauca tiene como propósito fundamental contribuir eficazmente a la financiación del servicio Público de Salud a través de un plan de premios atractivo y confiable que cumpla con las expectativas de sus clientes.**”; se presenta bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; 5. Actividades de Monitoreo.

**Institucionalidad:**

• **Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación**

La Lotería del Cauca formula el Plan de Acción Institucional cuando inicia cada vigencia, para lo cual tiene en cuenta ejercicios liderados por el Proceso de Planeación. En el Plan se encuentran los detalles de la ruta a seguir para el alcance de las metas propuestas y en general de los objetivos institucionales, lo cual implica pautas clave para el comportamiento del Sistema de Control Interno.

A Mayo el **Cuadro de Mando Integral de 2019** dejó los siguientes resultados:

PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	META	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
<b>COMERCIAL</b>	Relación Emisión Venta	Relación entre vtas/emisión periodo actual/Relación vtas /emisión del periodo anterior	$\geq 1$	0.995	1.001	1.024	1.0	1.02
	Cumplimiento en ventas	Venta real/venta presupuestada	100%	103%	99.85%	97.12%	97.05%	104%
	Crecimiento en ventas	venta del mes actual/venta mes año anterior	$\geq 6\%$	-0.47%	0.7%	6.2%	-3.3%	2.0%
	Satisfacción del cliente	Índice resultado de la encuesta de satisfacción	$\geq 85\%$	91.26%	91.26%	91.26%	91.26%	91.26%
	Cumplimiento en la entrega de Billetería	No. De distribuidores que recibieron billetería oportunamente/despa chos autorizados	$\geq 98\%$	100%	100%	100%	100%	100%



SC-CER188161

VIGILADO Supersalud

PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	META	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
FINANCIERA	Recaudo del Ingreso	Valor total del recaudo/Ingresos totales presupuestados	$\geq 100\%$	103.72%	103.01%	98.69%	97.54%	104.85%
	Ejecución del gasto	Gastos ejecutados/gastos presupuestados	$\leq 98\%$	7.63%	17.54%	25.80%	32.72%	39.75%
	Gastos Vs Ingresos	COMPROMISOS/INGRESOS	$\leq 100\%$	104.88%	130.49%	89.95%	102.17%	93.61%
	Gastos de Admón. y operación	Gastos de admón. y operación(GMA)/ Ventas	$\leq 15,0\%$	10.93%	13.45%	12.80%	12.87%	13.73%
	Liquidez	Activo corriente-Fondo Reservas-Inventarios/Pasivo corriente-Provisión Reservas	$\geq 1$	0.87	1.06	1.09	0.98	3.69
	Endeudamiento	Pasivo total/Activo total	$\leq 65\%$	61.48%	61.79%	62.95%	62.91%	63.77%
	Excedentes mínimos de operación	Excedentes generados en el periodo(EXMO)/ Excedentes esperados-(EXME)	$\geq 1$	5.54	3.029	3.68	3.62	2.77
	Índice de Transferencia de la renta del monopolio	Renta como % de los ingresos transferida/Renta como % de los ingresos	$\geq 1$	1	1	1	1	1
	Indicador de ingresos (Si la Empresa cumple este indicador no habrá lugar a Plan de Desempeño)	ventas del periodo acumulado/ventas del periodo anterior	$\geq 100\%$	99.53%	100.1%	102.39%	101.06%	101.24%
	Índice de Transferencia de impuesto a ganadores	Impuesto a ganadores transferido/ impuesto a ganadores generado	$\geq 1$	1	1	1	1	1
Índice de transferencia de premios caducados	Premios caducados transferidos en el periodo/75% de los premios con prescripción extintiva	$\geq 1$	1	1	1	1	1	



SC-CER188161



Como se puede apreciar en el anterior cuadro la empresa Lotería del Cauca a Mayo de 2019, muestra un comportamiento positivo en sus indicadores.

El Plan de Acción de Lotería del Cauca 2019, se puede consultar en la página web de la Entidad, ingresando por el siguiente link: <https://www.loteriadelcauca.gov.co/la-loteria/rendicion-de-cuentas/107-plan-estrategicos-accion-compras.html>

En la página WEB de la empresa se encuentran publicados los planes aprobados para la vigencia 2019, los cuales son el mapa que señala el camino a seguir en la presente vigencia por cada uno de los procesos de la Lotería del Cauca.

Como estrategia para incrementar los porcentajes de venta de lotería, se planteó en el cuatrimestre comprendido de marzo a junio de 2019, realizar varias actividades de promoción y mercadeo con distribuidores, vendedores y taquilleros de todo el país, obteniendo resultados favorables para la empresa, como el sorteo del 6 de abril para el que la Lotería del Cauca, presentó un plan promocional denominado 2 y 3 con el cual se otorgaba un incentivo a los loteros con las colillas ganadoras, en el cual se logró una venta de \$629.031.00, además se diseñó en diferentes fechas billetes especiales, como para el sábado 20 de abril de 2019 el tema fue alusivo a la Semana Santa en Popayán con lo cual se obtuvo un aumento de \$7.899.000 con respecto al mismo sorteo del año anterior.



Para el 11 de mayo de 2019 se planeó un sorteo especial unifraccional de día de la madre, con el cual efectivamente se logró un aumento del 15% en las ventas al pasar de \$625.236.000 en mayo 12 de 2018 a \$716.784.000 en mayo 11 de 2019.



SC-CER188161





Los funcionarios de la Lotería del Cauca han tenido una participación activa en los promocionales que se han ofrecido, mostrando su disposición para obtener mejores resultados en las ventas sin afectar los espacios ya ganados por los loteros, además se han realizado jornadas de capacitación a los vendedores sobre el nuevo plan de premios que se lanza al mercado el 6 de julio de 2019, dicha actividad se realizó en diferentes ciudades del país.

### 1. Ambiente de Control

En la Lotería del Cauca, se trabajó el código de integridad, para lo cual se revisó el código de ética de la entidad y se compararon sus valores con los del código de integridad propuesto, para ver cuales se repetían, buscando puntos de encuentro entre los valores de los dos códigos, luego se analizó como estaban definidos los valores del código de ética y que principios de acción los acompañan y finalmente se identificó las particularidades esenciales lo cual se discutió y finalmente se definió que valores se tendrían en el código de integridad de la empresa, el cual finalmente fue aprobado, esta pendiente el acto administrativo que lo adopte mediante Resolución .

- **Dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano**

La Gestión del Talento Humano, se enmarca en el desarrollo del Proceso de Gestión del Talento Humano, a través del "Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos y Seguridad en el Trabajo" conformado por sus planes: "Institucional de Capacitación y en el Plan Estratégico del



SC-CER188161



Talento Humano (PETH)", cuya construcción parte del Diagnóstico de Necesidades e intereses de los servidores de la Lotería del Cauca, como por ejemplo intereses en participación de actividades culturales, deportivas y torneos internos, y jornadas de esparcimiento y recreación.

**Bienestar e incentivos:** Durante los cuatro meses evaluados se ejecutaron actividades con el propósito de propender por un buen clima organizacional, que brindara satisfacción personal a los funcionarios en el cumplimiento de sus labores y conllevara a la eficiente prestación de los servicios.

A continuación, se resaltan las actividades realizadas para el bienestar de los funcionarios de la Lotería del Cauca:

- El Gerente de Lotería autoriza realizar actividades deportivas, los días jueves después de las 5 pm, en esta jornada los funcionarios practican deportes o caminatas, lo cual coordina la técnica de Talento Humano.



- La Oficina de Talento Humano organizó un almuerzo de celebración del día de la madre con todas las funcionarias de la Lotería, en el cual se entregó un detalle como reconocimiento, el cual sirvió además de actividad de integración de todos los funcionarios.



- La Oficina de Talento Humano organizó la celebración de cumpleaños en la cual participaron los funcionarios de la empresa.



- La Oficina de Talento Humano organizó la celebración del día de la secretaria en el cual se les hizo un reconocimiento por su valiosa labor en la empresa a las funcionarias.



- El día 27 de junio de 2019 con ocasión de la celebración del día del servidor público, el Gerente exalto la labor de todos los funcionarios al servicio de la empresa Lotería del Cauca y entregó un detalle en agradecimiento.
- La Oficina de Talento Humano organizó un desayuno de celebración del día del padre y el hombre en el cual se les agradeció por su labor diaria.



**Capacitación:** Durante el período evaluado la oficina de Talento Humano realizó de acuerdo a las necesidades detectadas en la empresa las siguientes capacitaciones, en las cuales participo la mayoría de servidores de la empresa:

- Con la ARL Positiva se programó la capacitación a los miembros del Copast en Estándares mínimos Resolución 0312 de 2019, para el día miércoles 10 de abril de 2019, para actualizar sus conocimientos en el SGSST.
- La Oficina de Talento Humano realizó capacitación de reintroducción a los miembros del Copast en marzo de 2019, en la sala de juntas de la Lotería del Cauca.



- Capacitación en estilos de vida saludable realizada con el Sena el día jueves 16 de mayo de 2019.



- Capacitación sobre actividad física dirigida por el Sena el día jueves 16 de mayo de 2019.
- Capacitación de vigilancia epidemiológica realizada por el Sena el día jueves 16 de mayo.



- Capacitación en gestión de Copast y vigía ocupacional SSST, dictada por Positiva el día 24 de junio de 2019.



**Seguridad y Salud en el trabajo:** Con el fin de fortalecer la seguridad laboral y la promoción y prevención de la salud, se realizaron capacitaciones antes mencionadas y para los funcionarios de la Lotería así:

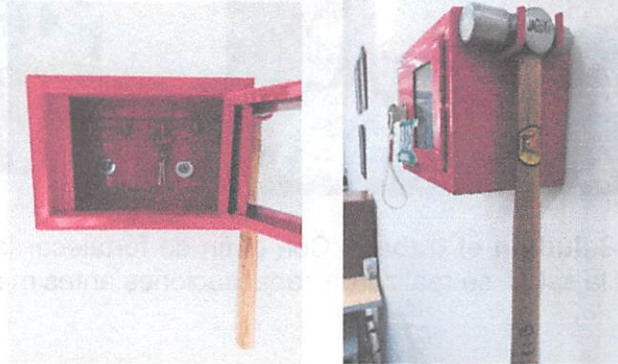
- Por Circular del 15 de enero de 2018, se informó a todos los funcionarios de la Lotería del Cauca, el horario para realizar las **pausas activas** durante 10 minutos a las 10 am y a las 4 pm, actividad en la que apoyan los contratistas de Talento Humano, con esta actividad se busca bajar los niveles de estrés y contar con servidores más satisfechos y altamente productivos.



SC-CER188161

VIGILADO Supersalud

Las evidencias de las distintas actividades adelantadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano, tienen su soporte en documentos, archivos electrónicos del área: correos electrónicos, actas de reunión, fotos y documentos publicados en página web, matrices de seguimiento (ejemplo la de SIGEP) observando entre otros que se hace seguimiento diario a las Llaves, extintores y rutas de evacuación, con el fin de verificar que se encuentran en su sitio, fechas de vencimiento y no hay obstáculos en las rutas de evacuación respectivamente, encontrando los reportes sin novedad en el cuatrimestre.



Llaves de Ruta de evacuación, con su respectivo martillo.




Extintores para líquidos inflamables o equipos electrónicos de operación (rojo) y para sólidos líquidos inflamables (amarillo)



Equipo de primeros auxilios (Camilla de emergencia, Botiquín)

## 2. Evaluación del Riesgo:

La Lotería del Cauca teniendo en cuenta la nueva "Guía para la administración de Riesgos y el diseño de controles en las entidades públicas" versión 4 de octubre de 2018 y los lineamientos de MIPG, actualizó la Política de Administración del Riesgo y la metodología lo cual fue presentada ante el comité de Gestión y desempeño. El mapa de Riesgos Institucional fue actualizado por las profesionales de Planeación y calidad con los responsables de cada proceso de acuerdo al cronograma de trabajo establecido, actualmente se encuentra publicado en la página Web de la empresa.

 <b>MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL</b>							CODIGO: GC-F10
							VERSION: 3
Riesgo	Clasificación del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente			Control Existente
				Probabilidad	Impacto	Nivel	
Incumplimiento en las metas y compromisos institucionales	ESTRATEGICO	Cambio de orientación en la plataforma estratégica de la Empresa	* Desgaste administrativo y reprocesos	3	4	Extremo	Revisión por la Dirección, auditorías internas, acciones correctivas
		No presentación oportuna de Planes de Acción para cada vigencia	* Sanciones de Entes de Control				Los profesionales de Planeación, realizan el seguimiento trimestral a la ejecución de los compromisos adquiridos en los acuerdos de gestión con el fin de apoyar la toma de decisiones para la planeación estratégica de la Empresa. Se evidencia en: Informes de desempeño trimestral de los procesos, Cuadro de Mando Integral actas de reunión interna y/o comunicados oficiales (correos electrónicos).
		No presentación oportuna de información a los organismos de control	Incumplimiento de requisitos legales, sanciones				Resolución de responsables de envío de información
Desabastecimiento de bienes y servicios necesarios para la operación de la Empresa	OPERATIVO	Inadecuada Planificación de los procesos de adquisición de Bienes y/o servicios	Retrasos en las metas y compromisos institucionales	4	3	Alto	La jefe de la Oficina administrativa, Financiera y Recursos Físicos verifica mensualmente la ejecución del Plan de Adquisiciones Vs. Registros Presupuestales
		Fallas en la comunicación interna.	Desgaste administrativo y reprocesos				Verificar que se diligencie el formato de solicitud de Bienes y Servicios para cualquier requerimiento
		Falta de capacitación del personal	Incumplimiento normativo				La oficina de Talento humano realiza anualmente la encuesta de necesidades de capacitación como insumo para la elaboración del Plan Anual de Capacitación y reinducción
		Poca oferta de impresores de Loterías.	Incumplimiento a los clientes				El proceso de compras debe mantener actualizada la base de datos de Proveedores Críticos
Intervención por parte de organismos de control que limiten la operación de la empresa	ESTRATEGICO	Calificación insatisfactoria de los indicadores de gestión y desempeño del CNJSA	Pérdida de la autonomía administrativa de la Empresa	5	4	Extremo	Medición y seguimiento mensual de indicadores de gestión y desempeño



SC-CER188161

VIGILADO Supersalud

8310

		Reformas a la normatividad aplicable que hagan inviable la Empresa.	Cierre de la Empresa				Normograma
		Mala planificación presupuestal	Pérdida de credibilidad				Seguimiento semanal a la ejecución del gasto
		Incumplimiento en la entrega oportuna de informes a los organismos de control	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.				Resolución de responsables de envío de información
Pérdida de credibilidad	IMAGEN	Falta de Reserva Técnica para el pago de Premios	Disminución en las ventas	1	Bajo		Conciliaciones
		Errores en la publicación de resultados	Mala publicidad				Las autoridades que presencian el sorteo realizan un registro de cada número que cae y antes de firmar el acta verifican el resultado
		Uso de recursos de premios para el Lavado de activos	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales				El oficial de cumplimiento de la empresa realiza la verificación en listas y deja registro de los ganadores en el SIPLAFT
		Fallas en los equipos electroneumáticos de baloterías o en cualquier elemento utilizado para la realización del sorteo	Demandas y demás acciones judiciales				Mantenimiento Preventivo de Equipos
Imposibilidad de pagar premios	FINANCIERO	Falta de Reserva Técnica para el pago de Premios	Pérdida de imagen				Verificación semanal de la Reserva Técnica
		Fallas en las seguridades del Billete	Retraso en el pago de premios				La casa impresora emite un Certificado de Calidad por cada sorteo impreso
		Fallas en el hardware y/o software de validación de premios	Incumplimiento de la Normatividad				Plan de mantenimiento preventivo de equipos
Imposibilidad de realizar el sorteo el día y la hora establecida	OPERATIVO	Ausencia de uno de las autoridades que deben presenciar el sorteo	Incumplimiento a los requisitos del cliente y partes interesadas				El representante de Gerencia en la ciudad de Bogotá realiza semanalmente la verificación telefónica de la asistencia de los delegados a cada sorteo
		Problemas de orden público que impidan la llegada de alguna de las autoridades o el presentador	Sanciones administrativas y/o legales				El Contratista en la ciudad de Bogotá cuenta con un Plan de contingencia y un Plan de Continuidad del Sorteo con el fin de garantizar la prestación del servicio
		Falta de capacitación del personal	Demandas y demás acciones judiciales				Plan Institucional de Capacitación
		Fallas en los equipos electroneumáticos de baloterías o en cualquier elemento utilizado para la realización del sorteo	Incumplimiento de requisitos legales				Mantenimiento preventivo de equipos, verificación de balotas
Destinación o uso indebido de recursos públicos	CORRUPCION	Falta de aplicación o inexistencia de controles asociados al proceso	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.	2	Moderado		SECOP, inventario de la Empresa, Manual de Contratación
		Ataques informáticos	Detrimiento patrimonial.				El profesional de sistemas de acuerdo a un cronograma debe periódicamente realizar reinducción sobre las medidas de seguridad informática establecidas por la Entidad, con el fin de prevenir acceso de información de personas no autorizadas, se evidencia en listado de asistencia a capacitación
		Desconocimiento o inadecuada aplicación de la normativa vigente, de lineamientos y procedimientos	Incumplimiento de objetivos y metas institucionales				Manual de capacitación
Disminución considerable en las ventas que no permita	OPERATIVO	Escasos recursos disponibles para promoción y publicidad.	Falta de promoción y mercadeo del producto				Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia



icontec  
SC-CER188161

VIGILADO Supersalud



alcanzar el punto de equilibrio		La capacidad financiera de la empresa no permite ofrecer Planes de Premios demasiado grandes.	Producto poco atractivo y poco competitivo en el mercado				Reserva Técnica
		Demoras en la entrega de la billettería para su distribución	Indisponibilidad del producto oportunamente en el mercado				Control de entregas
		Crecimiento del mercado del Chance y las rifas y juegos ilegales	Disminución de clientes				Control del Juego ilegal
		Falta de análisis y conocimiento de la competencia	Falta de estrategias competitivas				Plan de Acción comercial
Pérdida de Información	OPERATIVO	Manipulación inadecuada del archivo	Pérdida de la memoria institucional	2	4	Alto	Tablas de Retención documental
		Falta de centralización y ausencia de un inventario actualizado y organizado de la información institucional.	Reprocesos en la gestión institucional y toma de decisiones sin evidencias confiables.				Programa de Gestión documental, Inventario de activos de Información Reservada y clasificada
		Falta de capacitación del personal sobre el manejo y gestión de archivos y TRD	Incumplimiento de requisitos legales, sanciones disciplinarias				Plan Institucional de Capacitación
Pérdida de integridad de la información.	INFORMACION	Mal uso de los derechos otorgados como usuario o como administrador		2	4	Alto	La responsable del manejo del sistema de gestión documental cada vez que se requiera genera solicitud de permisos restrictivos a gestión documental, con el fin de mantener la confidencialidad de la información. Como evidencia se conservan los correos electrónicos.
		Poca disponibilidad para respaldo de la información gestionada por el Grupo de Gestión Humana	Pérdida de información				La responsable del manejo del sistema de gestión documental mensualmente almacena en un dispositivo externo (disco duro) la información crítica de gestión humana, con el fin de asegurar respaldo de la información gestionada.
		Vulnerabilidad en el sistema de información Velero	Demandas y sanciones				
Indisponibilidad de los servicios de Información	PLAN DE CONTINUIDAD	Caída plataforma - Ventanas de mantenimientos no acordados (institucionales) - Ventanas de mantenimiento planificadas	Quejas y/o reclamos por parte de los grupos de valor				
		Fallas de telecomunicaciones, internet, voz y datos - Falta de interoperabilidad (interna y externa)	Afectación de la reputación y/o imagen de la entidad				
		Cambio de proveedor del servicio	Afectación en la continuidad del servicio				

### 3. Actividades de Control

Durante el período objeto del presente informe, la oficina de Control Interno realizó Auditorias a procesos, Auditorias Especiales y los informes de Ley así:

1. Verificación a la aplicación de la normatividad en el manejo de la CAJA MENOR con un arqueo de caja menor en el área administrativa.
2. Se realizó auditoria al proceso de TALENTO HUMANO, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en el SGSST.
3. Informe de PQRS correspondiente al Primer semestre de 2019.



SC-CER188161



4.	Informe cuatrimestral Pormenorizado, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019.
5.	Informe cuatrimestral de SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO correspondiente a los meses de enero a abril de 2019.
6.	Informe de seguimiento a los MAPAS DE RIESGOS.
7.	Informe de Austeridad correspondiente al primer trimestre de 2019
8.	Informe de Control Interno Contable.

La Oficina de Control Interno, realizó los informes de Auditoria con los funcionarios de cada proceso para lo cual tuvo en cuenta las políticas de operación y la normatividad vigente, y finalmente frente a lo encontrado, realizó las correspondientes conclusiones y observaciones o recomendaciones, tendientes a mejorar los procesos evaluados, de las cuales se requirió a los procesos las acciones correctivas.

Teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento para la certificación de sistemas de gestión otorgada por ICONTEC, se programó una auditoría de seguimiento y verificación a la aplicación de la norma ISO 9001:2015, la cual se realizó de la siguiente manera: al sorteo y presorteo presencial nocturno el día 6 de abril en Bogotá a la realización del sorteo y el 22 de abril de 2019 se realizó auditoria en sitio a los procedimientos de envío de informes y escrutinio de la Lotería del Cauca en Popayán, de esta auditoria se encontró una No Conformidad menor a saber: "La organización no ha asegurado revisar y controlar los cambios para la prestación del servicio en la extensión necesaria para asegurarse de la continuidad y conformidad con los requisitos. Así como conservar documentación documentada que describa los resultados de la revisión de los cambios, las personas que autorizan el cambio, y de cualquier acción necesaria que surja de la revisión," frente a este hallazgo se está trabajando la respectiva acción correctiva.

#### 4. Información y Comunicación.

Actualmente en la Lotería del Cauca la comunicación Interna responde a la necesidad de difundir y transmitir información Institucional al interior de la entidad, así como contar con funcionarios públicos informados de manera clara y oportuna sobre las directrices, planes, objetivos y gestión para lo cual se utilizan los siguientes mecanismos que fortalecen la comunicación interna:

Mensajes directos en reuniones con información puntual.  
Cartelera informativa.  
Circulares y comunicaciones  
Correos electrónicos.  
Campañas Internas.  
Material promocional.  
WhatsApp del grupo de funcionarios de la Lotería.

Por otra parte, a nivel de comunicación externa, como mecanismo estratégico y transversal a la estructura de la Lotería del Cauca, para el cumplimiento del principio Constitucional de publicidad y Transparencia, que tiene como propósito contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor, la entidad ha venido haciendo uso de los medios que se describen a continuación:



SC-CER188161



Contenidos informativos en el portal WEB: [www.loteriadelcauca.com.co](http://www.loteriadelcauca.com.co) y [contactenos@loteriadelcauca.com.co](mailto:contactenos@loteriadelcauca.com.co)

Información para redes sociales:

- Twitter: @lotecauca
- Facebook: Lotería del Cauca
- Instagram
- WordPress
- Mensajes comerciales mediante canales de televisión, radio y en medios escritos como prensa.
- Medios impresos con los cuales se comunican listas de resultados.

En la Lotería del Cauca, con el fin de dar cumplimiento a los protocolos de servicio al ciudadano a implementado los siguientes canales de comunicación: Escrito, presencial, telefónico y virtual.

Los anteriores mecanismos de acceso del ciudadano se atienden oportunamente, dando con ello cumplimiento al manual de PQRSD, que tiene la empresa y se divulga en la página Web de la entidad, el informe unificado de todas las PQRSD, de forma detallada.

La Lotería, realiza seguimientos cuatrimestrales a las actividades del Plan anticorrupción y de atención Ciudadano, considerando que el cumplimiento de las actividades al mes de abril quedo en un 36% se informó por las áreas pertinentes que por su planeación la ejecución y avance de las actividades pendientes está programada para el segundo semestre de la presente vigencia.

- Sobre los sistemas de información, herramientas y recursos de Software, la Lotería del Cauca cuenta con los siguientes Sistemas de Información Interna y Misional:

**Sistema de información Interna:**

- Correo Institucional,
- Sistema Velero
- Sistema Integrado de Gestión

**Sistema de Información Externo:**

- Página Web institucional
- Link de Rendición de Cuentas
- Link de PQRSD
- Chip de la Contaduría
- Secop
- Colombia compra eficiente
- Sigep
- Registro Nacional de Bases de Datos Suit
- SIA Observa
- SIA Contralorías



Las Tablas de retención Documental de la lotería del Cauca fueron aprobadas por el archivo General de la Gobernación del Cauca mediante oficio del 17 de Julio de 2018 dando concepto favorable, pero aún está pendiente la socialización o reinducción.

El área administrativa actualmente está elaborando los instrumentos archivísticos dispuestos por la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública, estos son tres instrumentos,

- El Inventario de activos de información,
- El índice de información clasificada y reservada y
- El esquema de publicación de información

Los anteriores instrumentos se encuentran en un 80% de desarrollo, quedando pendiente ajustes y aprobación por parte del Comité de archivo de la empresa.

Durante el cuatrimestre en evaluación se observó que administrativa de la Lotería del Cauca realizó adecuaciones al archivo, donde se planea centralizar el archivo histórico y el central, con lo cual se dará cumplimiento a los lineamientos técnicos dados por el archivo general de la nación en el Acuerdo 049 de 2000.



## 5. Actividades de Monitoreo.

En la Lotería del Cauca se realizan acciones permanentes de monitoreo y supervisión que permiten valorar la efectividad del Control Interno de la empresa; la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes y finalmente los resultados de la gestión, para detectar las desviaciones frente a las metas planificadas y generar las recomendaciones para las acciones de mejoramiento de la empresa.

- a. Se realiza **evaluación independiente** la cual se observa en:
  - La auditoría regular realizada por la Contraloría General de Cauca vigencias 2017 y 2018.
  - En desarrollo del plan anual de Auditorías y seguimientos, la oficina de Control Interno, presentó los siguientes informes:
    - Austeridad en el Gasto
    - Seguimiento a la estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano
    - Seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGC



- Seguimiento al Sigep.

#### b. Autoevaluación:

Se realizaron comités Directivos, en los cuales se analizaron temas estratégicos de la empresa para asegurar el cumplimiento de las metas institucionales.

Se evaluaron los indicadores de cada actividad definida en el plan de acción anual, para la verificación del avance de las metas y objetivos institucionales.

#### Planes de Mejoramiento:

En diciembre de 2018 con ocasión de la Auditoría regular de la CGC, se suscribió plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento en el periodo evaluado encontrando que de los 16 hallazgos encontrados 7 presentan un avance del 100%, es decir es procedente su cierre, pero aún se tienen 9 hallazgos pendientes de cumplir con la meta propuesta.

#### CONCLUSIONES:

- Se resaltan las actividades que dentro del marco de clima organizacional viene realizando el área de Talento Humano, con las cuales se observa se ha brindado espacios de esparcimiento a los funcionarios y además se le ha hecho un reconocimiento a su labor.
- Es importante reconocer las actividades adelantadas por las diferentes oficinas de la Lotería del Cauca con el fin de implementar y divulgar la Guía para la administración del Riesgos y su actualización en la política de administración del riesgo en la entidad, pero aún se debe trabajar en su actualización con cada proceso.
- Se observa que aún hay que trabajar en el cumplimiento de los criterios de acceso a la información pública como se pudo evidenciar en el porcentaje de 36% del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, que nos permite ver que aún hay actividades que trabajar, así como también en la página Web, también hay que mejorar su presentación o su organización, facilitando el acceso haciéndola más amigable.
- Aun se tienen pendientes tareas sobre las TVD y TRD a las cuales se les debe dar prioridad para su implementación conforme lo requiere las normas de archivo.

#### RECOMENDACIONES:

1. Que los avances en la implementación de la política de administración del Riesgo se fortalezcan, con la participación de todos los funcionarios responsables de su aplicación.
2. Analizar el plan Anticorrupción y sus criterios de acceso a la información pública y publicación de datos abiertos, bajo la estrategia de Gobierno digital, y tomar las medidas que lleven a cumplir con el objetivo del mismo facilitando el acceso a la información pública de los ciudadanos, con transparencia y seguridad.
3. Se debe priorizar y ejecutar las actividades que aún están pendiente en el manejo de la información de la empresa como la socialización de Tablas de Retención Documental y Archivo.



4. Se siga con las actividades dirigidas al mejoramiento del clima laboral lo cual tendrá como consecuencia mejores resultados en el desempeño laboral.

Atentamente,



**MARIA DEL SOCORRO TERAN MOSQUERA**  
Jefe Oficina control Interno

E: Rocio Vidal, Técnico Ad.02.  
Archivar en 70-18.1



SC-CER188161

VIGILADO Supersalud